



Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800

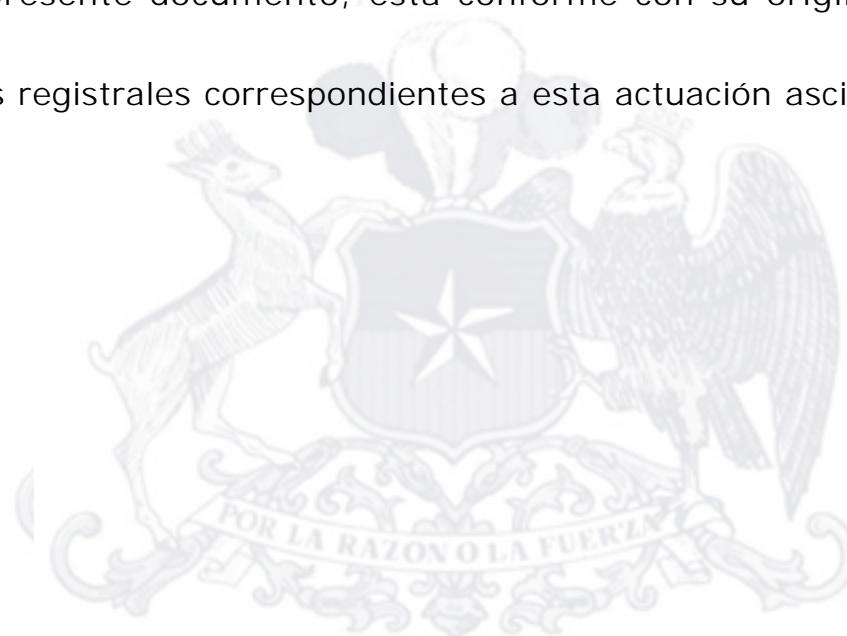
www.conservador.cl
info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia Inscripción

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 2031 número 1968 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1993, adjunta al presente documento, está conforme con su original.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 2600.



Santiago, 21 de julio de 2025.

Carátula 24042238

proc_aut



Código de verificación: cps16edafe-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 3

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

2031

MZPC5.d14

mz

C.943764

COMPROVENTA

BANCO OSORNO Y

LA UNION

A

JOSE FILIBERTO

M O N T T

VALDERRAMA

REP.3592

B.281428

F.107574

Es - 2262 - 1533-1974

Rp. 52940-93

Transferido

ap. 35824

N.27833

01/1993

Santiago, catorce de Enero de mil novecientos
noventa y tres.- Don JOSE FILIBERTO MONTT
VALDERRAMA, C.I.2.302.666-K, casado y separado
de bienes, de este domicilio, es dueño del
inmueble ubicado en el camino pavimentado de
Santiago a Melipilla a la altura del kilómetro
diecinueve, Comuna de Maipú, Región
Metropolitana, que deslinda: Primera Porción:
NORTE, con Fundo San Juan de Chena en doscientos
dieciséis metros; SUR, con Fundo Santa Ana de
Chena de don Luis Alberto Fernández, en
doscientos cinco metros; ORIENTE, con el mismo
Fundo Santa Ana de Chena, en noventa y ocho
metros; PONIENTE, con Camino Pavimentado a
Melipilla, kilómetro diecinueve, en sesenta
metros.- Esta porción tiene una superficie
aproximada de quince mil ochocientos metros
cuadrados.- Segunda Porción: corresponde a parte
de la parcela número uno del plano de
parcelación del Fundo Santa Ana de Chena: NORTE,
con propiedad de Radio Cooperativa Vitalicia,
actualmente Compañía Chilena de Comunicaciones
S.A., en doscientos cinco metros y parte del
Fundo Santa Ana de Chena, hoy San Juan de Chena,
en ciento siete metros; SUR, con resto de la
propiedad de don Aníbal Bañados, en una
extensión aproximada de trescientos treinta
metros; ORIENTE, con parte de la parcela quince,
en ciento cinco metros; PONIENTE, con propiedad

1803

CONGRESO
DE DILEMAS RADIOS
DE SANTIAGO

de Radio Cooperativa Vitalicia, hoy Compañía

Chilena de Comunicaciones S.A., en una extensión
de noventa y ocho metros y camino pavimentado a
Melipilla en cincuenta y cinco metros.- Esta
porción encierra una superficie aproximada de
diecisiete mil doscientos setenta metros.- Lo
adquirió por compra al BANCO OSORNO Y LA UNION,
según escritura de fecha veintidós de Diciembre
de mil novecientos noventa y dos, otorgada en la
notaría de esta ciudad, de don Kamel Saquel
Zaror, por el precio de CINCUENTA Y CUATRO
MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO
TREINTA PESOS (\$54.735.130), al contado pagado.-

El título anterior está a Fojas 10032 Número
9659 del año 1991. Rol N°2605-2, Maipú.-

Requirente: María Soledad López O.-

